Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDES, AÑO DE M.DCC. SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

Pleyto sexto ver.o del Lugar de Pende dste
Sor. Alcalde ordinario de la villa de Madrid como mejor aya lugar en Dro
coto ante V.md. como mejor aya lugar en Dro
parezco y Digo, q.e mi padre Esteban Perez tam
bien ver.o de dho Lugar de Pende, me esta Debien
do algunas partidas de Dinero q.e le he prestado
p.r diferentes ocasiones, ya surtadas unas y otras
ymportan todas hellas mil cinquenta y un rr.s y-
seis mrs. vellon seiscientos y quarenta seis mrs.
tado en una partida en la villa de Madrid de los
quales me hizo vale q.e presentare, sesenta en otra
partida, quarenta en otra, Ciento y veinte en otra,
Ciento noventa y uno, y seis mrs. en otra, q.e todas
ellas y importan la Cantidad arriba Expresada, y
aunq.e entre mi, y dho mi padre han pasado algunas
otras partidas, no las anoto p.r ahora hasta ver su
explicar.a pero sin perjuicio de Repetirlas siempre
q.e asi Dro. me Convenga, y aunq.e p.r Repetidas ve
ces se lo he pedido siempre me anduvo con pretextos
frivolos, y yo cadeciendo de este asun.to p.a mantener
mi Casa, y obligaciones a V.md. pido y suplico-
le haga comparecer a su presencia hoy, y Declare

Con palabras claras de hago o confiesso com-
forme a la ley, y baxo su pena, y confesando se le
apremie dentro de un breve termino me pague
dha cantidad, y negando se lo hare constar con
su costa. q^e asi es de Justicia q^e pido con costas
juro lo neces.º Otrosi entre renglones = y prebia la
correspond.te licencia = valga = otro si Digo q^e sin
embargo del relato anteced.te presto y juro el vale
de q^e es el hago mencion, y pido q^e a costo mi parte
le reconozca p^r ser de Justicia ut supra =

Auto [illegible] con el vale simple q^e refiere
[illegible] compareciera Juan Declare re-
[illegible] como [illegible] confesando se le
notifiq. [illegible]
con apercibim.to de execucion y negando [illegible]
a parte traslado. lo m.do y firmo el S.r Dom.g
Mrd Juez Noble de la Villa Coto [illegible]
ella y Diciembre diez y seis de seten. [illegible] seis =

Domingo Martinez

Declaracion

En la propia Villa dho Dia a consequencia
del Decreto q^e antecede comparecio Esteban [illegible]
quien despues de haber jurado en debida forma
y promesa de decir verdad siendo examinado
al tenor de el pedim.to y adjunto Papel Declara